



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002895

08 OCT 2013

LA PLATA;

Visto la nota emanada de la SUBSECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de PRECEPTOR en el Jardín de Infantes Municipal N° 3 "Mariquita Sánchez", por encontrarse en uso de Licencia por Enfermedad la titular del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la señora **María Eugenia BORRONI**

Que la misma cuenta con el título habilitante correspondiente para el desempeño de la tarea conforme consta en el legajo respectivo;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignase el cumplimiento de las tareas correspondientes en la DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN- Jardín de Infantes Municipal N° 3 "Mariquita Sánchez" – en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN", entre el 7 de octubre del 2013 y el 11 del mismo mes y año, a la señora **María Eugenia BORRONI**, DNI. 31.531.805, Legajo Nro. 707.601; en reemplazo de la titular del cargo, señora **Noemí Isabel REMORINI**, DNI. 6.231.943, Legajo Nro. 12.486, (Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR") que se encuentra en uso de Licencia por Enfermedad.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar
Dr. OSCAR PABLO BRUERA/
Intendente
Municipalidad de La Plata